



EXTRACTO ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE 6 DE ABRIL DE 2018

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión extraordinaria y urgente, celebrada en primera convocatoria, el 6 de abril de 2018 bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ; con la asistencia de los Tenientes de Alcaldesa, D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ y D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ.

Excusan su asistencia: la Primera Teniente de Alcaldesa, D^a LAURA ÁLVAREZ CABRERA y la Quinta Teniente de Alcaldesa, D^a MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ.

Asiste el Secretario de la Junta de Gobierno Local, Tercer Teniente de Alcaldesa, D. SANTIAGO GALVÁN GÓMEZ.

Así mismo está presente, el Secretario General del Pleno, en funciones del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. JUAN CARLOS UTRERA CAMARGO.

Igualmente está presente la Directora del Servicio de Alcaldía-Presidencia en funciones, D^a MARÍA DEL MILAGRO PÉREZ PÉREZ.

SE ACUERDA:

1. RATIFICACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN
2. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR DEL "SERVICIO TÉCNICO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE SUBSANACIÓN DE PATOLOGÍA EN EL MERCADO ABASTOS DE FEDERICO MAYO"
3. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR DEL "SERVICIO TÉCNICO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REFUERZO DE CALZADA DE PAVIMENTOS FLEXIBLES EN LA CIUDAD DE JEREZ DE LA FRONTERA". ACTUACIÓN DE FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL FINANCIADA DENTRO DEL PLAN DE INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES 2017 PLAN INVIERTE.
4. ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ Y EL CONSEJO REGULADOR DEL JEREZ-XÉRES-SHERRY CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE VINOBLE 2018
5. ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE CASETAS PARA LA FERIA DEL CABALLO DE 2018.
6. CONTRATO DE COPRODUCCIÓN CICLO DE TEATRO "IV PARED".
7. CONTRATO DE COPRODUCCIÓN VI CICLO DE MÚSICA ANTIGUA
8. APROBACIÓN DE LA CUENTA PARCIAL JUSTIFICATIVA DEL 50% DE LA SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA POR IMPORTE DE CIEN MIL EUROS (100.000 €) CONCEDIDA A LA PONTIFICIA Y REAL ARCHICOFRADÍA DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA EXPIRACIÓN, MARÍA SANTÍSIMA DEL VALLE CORONADA, SAN JUAN EVANGELISTA Y SAN PEDRO GONZÁLEZ TELMO (CIF N° G11657681), EN CONCEPTO DE APORTACION PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN EN LA ERMITA DE SAN TELMO.